

## Sumario

---

### VI. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Diputación de Córdoba

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, por el que se publica la aprobación de la modificación del Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios 2016-2019, bienio 2018-2019 a petición del Ayuntamiento de La Granjuela  
**p. 3213**

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, por el que se hace pública la modificación del Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios Municipales 2016-2019, bienio 2018-2019, a petición del Ayto. de Valsequillo  
**p. 3213**

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, por el que se hace pública la aprobación de la modificación del Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios 2016-2019, bienio 2016-2017 a petición del Ayuntamiento de Montoro  
**p. 3213**

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, por el que se hace pública la licitación del Contrato "El Carpio. Reforma parcial del Teatro Municipal: Obra Civil de Reforma" (CE 29/2017)  
**p. 3214**

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, relativo a la licitación del contrato de obra "Puente Genil. Electrificación del Recinto Ferial" (CE 44/2017)  
**p. 3215**

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, relativo a la licitación de obra "Conservación y Mantenimiento de la Red Provincial de Carreteras y Caminos de la Corporación Provincial 2017-2019 (5 Lotes)  
**p. 3216**

Anuncio de la Excm. Diputación de Córdoba, relativo a la licitación del contrato de obra "Construcción de Pasarela Peatonal sobre el Ferrocarril en la CO-3104, "De N-IV a Encinares de Alcolea" en Córdoba (CE 33/2017)  
**p. 3217**

#### Ayuntamiento de Córdoba

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, relativo a la licitación para la adjudicación del contrato de Servicio de Agencia de Viajes para invitados participantes en programas de la Delegación de Cultura  
**p. 3218**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, relativo a la licitación para la adjudicación del contrato de obra del proyecto de sustitución de luminarias y modernización de los cuadros de protección y del sistema de telegestión desti-

---

nados al alumbrado público, fase 2, en los distritos de Sureste y Levante de Córdoba

**p. 3218**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, relativo a la licitación para la adjudicación del contrato de suministro de un vehículo, tipo furgón, para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento

**p. 3219**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se hace pública la aprobación inicial del Acuerdo Plenario acordado en sesión extraordinaria y urgente del día 31/07/2017, relativa a la Modificación Presupuestaria

**p. 3219**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Alcalde Pineda Infantas Castillejo

**p. 3219**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Ciudad de Montilla

**p. 3220**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Damián de Castro

**p. 3220**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Escultor Ramón Barba

**p. 3220**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle de la Previsión, Fase I

**p. 3221**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Cobo de Guzmán

**p. 3221**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Obispo López Criado

**p. 3221**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Cárcamo

**p. 3222**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Santa Cecilia

**p. 3222**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de Pasaje Fray Bartolomé de las Casas

**p. 3222**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Camino de la Barca

**p. 3223**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Avenida de Fátima, 4ª Fase

**p. 3223**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Adecuación de Solar en Vistalegre, Fase I

**p. 3223**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Conferencia

**p. 3224**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de la Calle Fray Martín de Córdoba

**p. 3224**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el que se efectúa convocatoria, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratación de las obras de Remodelación de reforma de acerados y aparcamientos de la Calle de Alcolea

**p. 3224**

### **Ayuntamiento de Palma del Río**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Palma del Río, por el que se hace pública la licitación de la obra "Mejora de la eficiencia de la red de transporte y distribución de agua potable del núcleo de población de "El Mohino" -Tramo I- de Palma del Río (Córdoba)"

**p. 3225**

### **Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Ayuntamiento del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, por la que se hace pública la aprobación definitiva del Estudio de Detalle La Papelera

**p. 3227**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.865/2017

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2017, aprobó mo-

Denominación actuación
3 fase Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora en el pavimento en calle Gran Capitán
2 fase Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora en el pavimento en Avda. Andalucía
Mejora en instalaciones recinto Piscina Municipal
Construcción de nichos en Cementerio Municipal

dificar el Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios Municipales 2016-2019, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de La Granjuela, en el sentido de modificar las actuaciones incluidas en el segundo bienio (2018-2019), desistiendo de la actuación "Construcción y Adecuación espacio para turismo rural", y quedando definitivamente el segundo bienio de la siguiente forma, no modificando el sistema de ejecución aprobado:

BIENIO 2016-2017		BIENIO 2018-2019		Total actuación
Aportación Diputación	Extra Entidad Local	Aportación Diputación	Extra Entidad Local	
		173.440,00	0,00	173.440,00
		108.400,00	0,00	108.400,00
		60.447,08	0,00	60.447,08
		57.712,92	0,00	57.712,92
		400.000,00	0,00	400.000,00

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este acuerdo de modificación se somete al trámite de información pública durante un plazo de diez días, al objeto de que las Entidades Locales interesadas, puedan formular alegaciones y/o reclamaciones frente a la misma.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.

El Pleno de ésta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2017, aprobó modificar el Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios Municipales 2016-2019, Modificar el Plan Provincial Plurianual de obras y servicios municipales 2016-2019, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Valsequillo, en el sentido de Modificar las actuaciones incluidas en el segundo bienio (2018-2019), desistiendo de la actuación "Reforma de Instalaciones ganaderas de titularidad municipal", y trasvasando los fondos inicialmente asignados al proyecto de "Mejora de Naves Agrícolas Municipales" quedando definitivamente el segundo bienio de la siguiente forma:

Núm. 2.866/2017

Denominación actuación	BIENIO 2016-2017		BIENIO 2018-2019		Total Actuación
	Aportación Diputación	Extra Entidad Local	Aportación Diputación	Extra Entidad Local	
Mejora de Naves Agrícolas Municipales			263.339,91	0,00	263.339,91
			263.339,91	0,00	263.339,91

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este acuerdo de modificación se somete al trámite de información pública durante un plazo de diez días, al objeto de que las Entidades Locales interesadas, puedan formular alegaciones y/o reclamaciones frente a la misma.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.

Núm. 2.867/2017

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2017, aprobó modificar el Plan Provincial Plurianual de Obras y Servicios Municipales 2016-2019, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Montoro, incrementando, con una mayor aportación propia del municipio, el importe relativo a la obra indicada incluida en el primer bienio, quedando definitivamente la actuación de la siguiente forma:

Denominación Actuación	BIENIO 2016-2017		Total Actuación	Sistema de Ejecución
	Aportación Diputación	Extra Entidad Local		

Acondicionamiento Edificio Municipal para Biblioteca

310.241,90

269.040,13

579.282,03

Diputación

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este acuerdo de modificación se somete al trámite de información pública durante un plazo de diez días, al objeto de que las Entidades Locales interesadas, puedan formular alegaciones y/o reclamaciones frente a la misma.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.

Núm. 2.885/2017

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
  - 4) Teléfono: 957 212 846 – 957 211 286 – 957 211 26556) Correo electrónico: contratacion@dipucordoba.es (no válida para anunciar imposición de oferta en Correos).
  - 5) Direcciones de Internet:
    - <https://contrataciondelestado.es>
    - <http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>
  - d) Número de expediente: CE 29/2017.

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Reforma parcial del Teatro Municipal: Obra Civil de Reforma.
- c) División por lotes y número de lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución: El Carpio.
  - 1) Domicilio:
  - 2) Localidad y código postal: El Carpio - 14620.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
- f) Admisión de prórroga: No está prevista.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.21 – 45212322-9; 45212000-6; 45212321-2.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

**4. Presupuesto base de licitación/valor estimado del contrato:**

- a) Importe neto: 58.273,60 € (IVA no incluido) Importe total: 70.511,05 € (IVA incluido).

**5. Garantía exigidas:**

- Provisional: No se exige.

- Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

- Garantía complementaria: se exigirá un 5% adicional en caso de que la oferta del licitador adjudicatario de las obras, hubiese sido considerada inicialmente anormal o desproporcionada y se hubiese admitido y valorado.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No se exige. A los efectos de los artículos 65, 74.2 y 79 bis del TRLCSP, clasificación sustitutiva de la solvencia económico-financiera y técnico-profesional: Grupo C, Subgrupos: todos con categoría 1 "cuantía igual o inferior a 150.000,00".

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditarán con la aportación de la documentación a que hacen referencia las cláusulas 12 y 13 del PCAP, respectivamente.

- c) Otros requisitos específicos: --

- d) Contrato reservados: --

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en un plazo de 26 días naturales, contados desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOP de Córdoba (coincidiendo ésta con la del perfil del contratante y con la Plataforma de Contratación del Sector Público, en adelante PCSP) y ello hasta las 14:00 horas del último día.

- b) Modalidad de presentación: Se presentarán tres sobres cerrados:

- Sobre A. Documentación General para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.1 del PCAP).

- Sobre B. Oferta técnica: Documentación acreditativa de criterios evaluables mediante juicio de valor para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.2 del PCAP).

- Sobre C. Oferta económica: Documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.3 del PCAP).

- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba (teléfono: 957 211 572).

- 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

- 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

- 4) Presentación de proposiciones por correo: Ver cláusula 18.1.3 del PCAP (anuncio de imposición de oferta en Correos al nº de fax 957211290 ó a la dirección ofertasporcorreo@dipucordoba.es).

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: --

- e) Admisión de mejoras: No procede.

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**8. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

- b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

- c) Fecha y hora: Se citará a los licitadores admitidos al acto público de apertura de ofertas técnicas (sobre B) y, posteriormente, económicas (sobre C), mediante anuncio en el perfil del contratante y en la PCSP.

**9. Gastos de publicidad:**

Será de obligación del contratista derivado de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

**10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso):**

--

**11. Subcontratación:**

- a) Permitida / No obligatoria.
- b) Obligaciones de suministro de información sobre condiciones de pago a subcontratistas (en su caso) y suministradores, así como justificantes de pago a los mismos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 228.bis del TRLCSP: Sí (ver cláusulas 31 y 31 bis PCAP).

**12. Otras informaciones:**

• La adjudicación está condicionada a que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública del proyecto de las obras, y a la ejecución conforme a las prescripciones y recomendaciones establecidas por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico en su sesión de 4 de mayo de 2017.

Este documento del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.

Núm. 2.887/2017

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
  - 4) Teléfono: 957 212 846 – 957 211 286 – 957 211 26556) Correo electrónico: contratacion@dipucordoba.es (no válida para anunciar imposición de oferta en Correos).
- 5) Direcciones de Internet:  
<https://contrataciondelestado.es>  
<http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>
- d) Número de expediente: CE 44/2017.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Electrificación del recinto ferial.
- c) División por lotes y número de lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Puente Genil.
  - 1) Domicilio:
  - 2) Localidad y código postal: Puente Genil-14500.
- e) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
- f) Admisión de prórroga: No está prevista.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.21; 45-34; 45317200-4; 45231400-9; 45232200-4; 45315500-3; 45315600-4.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

**4. Presupuesto base de licitación/valor estimado del con-****trato:**

- a) Importe neto: 100.653,56 € (IVA no incluido). Importe total: 121.790,81 € (IVA incluido).

**5. Garantía exigidas:**

- Provisional: No se exige.  
Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.  
Garantía complementaria: Se exigirá un 5% adicional en caso de que la oferta del licitador adjudicatario de las obras, hubiese sido considerada inicialmente anormal o desproporcionada y se hubiese admitido y valorado.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No se exige. A los efectos de los artículos 65, 74.2 y 79 bis del TRLCSP, clasificación sustitutiva de la solvencia económico-financiera y técnico-profesional: Grupo I, Subgrupo 5 con categoría 1 “cuantía igual o inferior a 150.000,00”.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán con la aportación de la documentación que hacen referencia las cláusulas 12 y 13 del PCAP, respectivamente.
- c) Otros requisitos específicos: --
- d) Contrato reservados: --

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en un plazo de 26 días naturales, contados desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOP de Córdoba (coincidiendo ésta con la del perfil del contratante y con la Plataforma de Contratación del Sector Público, en adelante PCSP) y ello hasta las 14:00 horas del último día.
- b) Modalidad de presentación: Se presentarán tres sobres cerrados:

Sobre A. Documentación General para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.1 del PCAP).

Sobre B. Oferta técnica: Documentación acreditativa de criterios evaluables mediante juicio de valor para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.2 del PCAP).

Sobre C. Oferta económica: Documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.3 del PCAP).

- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba (teléfono: 957 211 572).
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
  - 4) Presentación de proposiciones por correo: Ver cláusula 18.1.3 del PCAP (anuncio de imposición de oferta en Correos al nº de fax 957211290 ó a la dirección ofertasporcorreo@dipucordoba.es).
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: --
- e) Admisión de mejoras: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**8. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
- b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- c) Fecha y hora: Se citará a los licitadores admitidos al acto público de apertura de ofertas técnicas (sobre B) y, posteriormente, económicas (sobre C), mediante anuncio en el perfil del contratante y en la PCSP.

**9. Gastos de publicidad:**

Será de obligación del contratista derivado de la adjudicación,

pagar el importe de los anuncios.

**10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**

--

**11. Subcontratación:**

a) Permitida / No obligatoria.

b) Obligaciones de suministro de información sobre condiciones de pago a subcontratistas (en su caso) y suministradores, así como justificantes de pago a los mismos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 228.bis del TRLCSP: Sí (ver cláusulas 31 y 31 bis PCAP).

**12. Otras informaciones:**

La adjudicación está condicionada a que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública del proyecto de las obras.

Este documento del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.

Núm. 2.888/2017

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

4) Teléfono: 957 212 846 – 957 211 286 – 957 211 265.

5) Correo electrónico: contratacion@dipucordoba.es

6) Direcciones de Internet:

<http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>

<https://contrataciondelestado.es>

d) Número de expediente: CE 34/2017.

**2. Objeto del contrato:**

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Conservación y mantenimiento de la red provincial de Carreteras y Caminos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba 2017-2019 (5 lotes).

c) División por lotes y número de lotes: procede. Cinco lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a uno o dos lotes, como máximo. En el caso de que algún licitador presente ofertas a más de dos lotes, quedará excluido de la licitación.

Lote 1: Demarcación Norte, zonas 1 y 2 (Peñarroya-Pozoblanco)

Lote 2: Demarcación Centro, zonas 1 y 2 (La Rambla-Fuente Palmera)

Lote 3: Demarcación Centro, zonas 3 y 4 (Córdoba-Montoro)

Lote 4: Demarcación Sur, zonas 1 y 2 (Lucena-Carcabuey)

Lote 5: Demarcación Sur, zonas 3 y 4 (Baena-Priego)

d) Lugar de ejecución: Carreteras y Caminos de titularidad de Diputación (Provincia de Córdoba).

e) Plazo de ejecución: Dos (2) años.

f) Admisión de prórroga: Por el mismo período de dos años más, uno a uno.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.23 - 45233141-9.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Contrato sujeto a regulación armonizada: Sí.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Subasta electrónica: No procede.

e) Criterios de adjudicación: Los enumerados en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

**4. Presupuesto base de licitación/valor estimado del contrato:**

a) Presupuesto base de licitación

Importe neto: 8.264.462,81 € (IVA no incluido) Importe total: 10.000.000,00 € (IVA incluido).

**DISTRIBUCIÓN POR LOTES (PRESUPUESTO TOTAL)**

	Anualidad 2017	Anualidad 2018	Anualidad 2019	Total
Lote 1	336.871,84	842.179,60	505.307,76	1.684.359,20
Lote 2	419.576,87	1.048.942,17	629.365,31	2.097.884,35
Lote 3	427.552,24	1.068.880,60	641.328,36	2.137.761,20
Lote 4	424.641,97	1.061.604,93	636.962,95	2.123.209,85
Lote 5	391.357,08	978.392,70	587.035,62	1.956.785,40
Total	2.000.000,00	5.000.000,00	3.000.000,00	10.000.000,00

**DISTRIBUCIÓN POR LOTES (PRESUPUESTO IVA EXCLUIDO)**

	Anualidad 2017	Anualidad 2018	Anualidad 2019	Total
Lote 1	278.406,48	696.016,20	417.609,72	1.392.032,40
Lote 2	346.757,74	866.894,36	520.136,62	1.733.788,72
Lote 3	353.348,96	883.372,39	530.023,44	1.766.744,79
Lote 4	350.943,78	877.359,44	526.415,66	1.754.718,88
Lote 5	323.435,60	808.589,02	485.153,40	1.617.178,02
Total	1.652.892,56	4.132.231,41	2.479.338,84	8.264.462,81

b) Valor estimado del contrato:

Importe neto: 16.528.925,62 € (IVA no incluido) Importe total: 20.000.000,00 € (IVA incluido).

c) Sistema de determinación del precio: precios unitarios.

**5. Garantía exigidas:**

Provisional: no se exige.

Definitiva (%): 5% del importe de licitación (IVA excluido) del lote o lotes adjudicado/s.

Garantía complementaria: Se exigirá un 5% adicional en caso de que la oferta del licitador adjudicatario de las obras, hubiese sido considerada inicialmente anormal o desproporcionada y se hubiese admitido y valorado.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Obligatoria.

Lote	Grupo	Subgrupo	Categoría mínima (*)
1	G	6	3
2	G	6	4
3	G	6	4
4	G	6	4
5	G	6	3

En caso de optar a dos lotes, la categoría será la que proceda, en función de la anualidad media acumulada de ambos lotes. En ese caso, si el licitador no llega a la requerida, deberá indicar, en un plazo máximo de 3 días, la oferta que desea mantener.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo nº 2 del PCAP.

c) Otros requisitos específicos: Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello, según Anexo nº 2 del PCAP.

d) Contrato reservados: --

### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El que se indique en el anuncio de licitación, que no será inferior a 40 días desde la fecha del envío del Anuncio del contrato al DOUE. El anuncio de licitación se publicará en el BOE con una antelación mínima de veintiséis días naturales a la fecha de finalización del plazo.

b) Modalidad de presentación: Se presentarán tres sobres cerrados:

Sobre A. Documentación general para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.1 del PCAP) y la identificación del/de el/los lote/s al/los que se presenta (máximo 2 lotes). Este sobre será común en caso de que el licitador opte por presentar ofertas a dos lotes.

Sobre B. Oferta técnica: Documentación acreditativa de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.2 del PCAP), y el número del lote con el que se corresponde la oferta (máximo 2 sobres). En caso de que el licitador se presente a dos lotes, este sobre no podrá ser común a ambos.

Sobre C. Oferta económica: Documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.3 del PCAP) y el número del lote con el que se corresponde la oferta (máximo 2 sobres). En caso de que el licitador se presente a dos lotes, este sobre no podrá ser común a ambos.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba (teléfono: 957 211 572, Fax: 957 211 290).

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

4) Dirección electrónica: ofertasporcorreo@dipucordoba.es (esta dirección solo es válida para comunicar la presentación de proposiciones en la oficina de Correos).

5) Presentación de proposiciones por correo: Ver cláusula 18.1.3 del PCAP.

d) Limitación del número de ofertas: 2 lotes máximo.

e) Admisión de mejoras: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

### 8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

c) Fecha y hora: Se citará a los licitadores admitidos, al acto público de apertura de la documentación técnica (sobre B) y posteriormente al de ofertas económicas (sobre C), mediante anuncio en el perfil del contratante y en la PCSP.

### 9. Gastos de publicidad:

Será obligación de los contratistas adjudicatarios de los lotes pagar el importe de los anuncios.

### 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea":

27/07/17.

### 11. Subcontratación:

a) Permitida/No obligatoria.

b) Obligaciones de suministro de información sobre condiciones de pago a subcontratistas (en su caso) y suministradores, así como justificantes de pago a los mismos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 228.bis del TRLCSP: Sí (ver cláusulas 31 y 31 bis PCAP).

### 12. Otras informaciones:

La adjudicación de las obras está condicionada a que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública del proyecto de las obras.

Resulta de aplicación sobre el importe de la adjudicación IVA no incluido, la tasa de dirección de obra, según la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de dirección de obras dependientes de la Diputación Provincial.

Este documento del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.

Núm. 2.890/2017

### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

4) Teléfono: 957 212 846 – 957 211 286 – 957 211 26556) Correo electrónico: contratacion@dipucordoba.es (no válida para anunciar imposición de oferta en Correos).

5) Direcciones de Internet:

<https://contrataciondeestado.es>

<http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>

d) Número de expediente: CE 33/2017.

### 2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Construcción de pasarela peatonal sobre el ferrocarril en la CO-3104 de "N-IV a Encinares de Alcolea" en Córdoba.

c) División por lotes y número de lotes: No procede.

d) Lugar de ejecución: Término municipal de Córdoba (Alcolea).

1) Domicilio:

2) Localidad y código postal:

e) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

f) Admisión de prórroga: No está prevista.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.21 – 45221113-7.

### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

### 4. Presupuesto base de licitación/valor estimado del contrato:

a) Importe neto: 123.923,89 € (IVA no incluido). Importe total: 149.947,91 € (IVA incluido).

### 5. Garantía exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

Garantía complementaria: Se exigirá un 5% adicional en caso de que la oferta del licitador adjudicatario de las obras, hubiese si-

do considerada inicialmente anormal o desproporcionada y se hubiese admitido y valorado.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige. A los efectos de los artículos 65, 74.2 y 79 bis del TRLCSP, clasificación sustitutiva de la solvencia económico-financiera y técnico-profesional: Grupo B: "Puentes, viaductos y grandes estructuras", Subgrupos 4: "Metálicos", Categoría 1 "cuantía igual o inferior a 150.000,00".

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditarán con la aportación de la documentación que hacen referencia las cláusulas 12 y 13 del PCAP, respectivamente.

c) Otros requisitos específicos: --

d) Contrato reservados: --

#### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: las ofertas se presentarán en un plazo de 26 días naturales, contados desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOP de Córdoba (coincidiendo ésta con la del perfil del contratante y con la Plataforma de Contratación del Sector Público, en adelante PCSP) y ello hasta las 14:00 horas del último día.

b) Modalidad de presentación: Se presentarán dos sobres cerrados:

Sobre A. Documentación General para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.1 del PCAP).

Sobre C. Oferta económica: Documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática para la contratación de la obra: Por procedimiento abierto (cláusula 18.2.3 del PCAP).

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba (teléfono: 957 211 572).

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba - 14071.

4) Presentación de proposiciones por correo: ver cláusula 18.1.3 del PCAP (anuncio de imposición de oferta en Correos al nº de fax 957211290 o a la dirección ofertasporcorreo@dipucordoba.es).

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: --

e) Admisión de mejoras: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

#### 8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

c) Fecha y hora: se citará a los licitadores admitidos al acto público de apertura de ofertas económicas (sobre C), mediante anuncio en el perfil del contratante y en la PCSP.

#### 9. Gastos de publicidad:

Será de obligación del contratista derivado de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

#### 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

--

#### 11. Subcontratación:

a) Permitida / No obligatoria.

b) Obligaciones de suministro de información sobre condiciones de pago a subcontratistas (en su caso) y suministradores, así como justificantes de pago a los mismos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 228.bis del TRLCSP: Sí (ver cláusulas 31 y 31 bis PCAP).

#### 12. Otras informaciones:

La adjudicación está condicionada a que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública del proyecto de las obras, y a la ejecución conforme a las prescripciones y recomendaciones establecidas por ADIF.

Este documento del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 1 de agosto de 2017, el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.

### Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 2.868/2017

De conformidad con el Acuerdo nº 676/17, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Servicio de Agencia de viajes para invitados participantes en programas de la Delegación de Cultura" conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 45/2017.

#### 2. Objeto del contrato:

Servicio de Agencia de Viajes para invitados participantes en programas de la Delegación de Cultura.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

#### 4. Precio de licitación:

93.388,43 € más 19.611,57 € de I.V.A. (21%), total: 113.000,00 €.

#### 5. Obtención de documentación e información:

<https://www.contrataciondelestado.es>

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

Ver Pliego Administrativo.

#### 7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

#### 8. Mejoras o variantes:

Sí.

#### 9. Gastos de anuncios:

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 1 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.869/2017

De conformidad con el Acuerdo nº 675/17, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Obra relativa al Proyecto de Sustitución de Luminarias poco eficientes

por Luminarias Led y Modernización de los Cuadros de Protección y del Sistema de Telegestión destinados al Alumbrado Público, Fase 2, en los Distritos Sureste y Levante de Córdoba”, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 08/2017.

**2. Objeto del contrato:**

Obra relativa al Proyecto de Sustitución de Luminarias poco eficientes por Luminarias Led y Modernización de los Cuadros de Protección y del Sistema de Telegestión destinados al Alumbrado Público, Fase 2, en los Distritos Sureste y Levante de Córdoba.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

948.791,01 € más 199.246,11 € de I.V.A. (21%), total: 1.148.037,12 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.
- c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

Sí.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 1 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.870/2017

De conformidad con el Acuerdo nº 691/17, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 21 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de “Suministro de un Vehículo Tipo Furgón para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento”, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 34/2017.

**2. Objeto del contrato.**

Suministro de un Vehículo Tipo Furgón para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

34.500,00 € más 7.245,00 € de I.V.A. (21%), total: 41.745,00 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo .
- c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

Sí.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 1 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.878/2017

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 31 de julio de 2017, adoptó los acuerdos de aprobación inicial de las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Suplemento de crédito por importe de 99.344,16 €.
- Créditos extraordinarios por importe de 4.661.523,51 €.
- Crédito extraordinario por importe de 7.105.798,06 €.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en aplicación del artículo 169 de la misma Ley, quedan expuestas al público las modificaciones presupuestarias del Presupuesto del año 2017 referenciadas anteriormente, así como los documentos complementarios de éstas en el Órgano de Planificación Económico Presupuestaria, sito en la segunda planta del edificio del Ayuntamiento, ubicado en la c/ Capitulares, n.º 1 de esta capital, durante un plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al que aparezca publicado el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con objeto de que en dicho plazo puedan interponerse las reclamaciones oportunas.

En caso de no haber reclamaciones, las citadas modificaciones se considerarán definitivamente aprobadas.

Córdoba, a 1 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Teniente-Alcalde de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda (Decreto Deleg. Núm. 6039 de 14 de julio de 2017), Pedro García Jiménez. Teniente de Alcalde de Urbanismo, Gestión de Residuos y Limpieza Viaria y Control Animal y Turismo. Vº Bº: Firma electrónica de la Secretaria General Acctal. del Pleno, Salud Gordillo Porcuna.

Núm. 2.899/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las “Obras de Remodelación de la calle Alcalde Pineda Infantas Castillejo”, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.  
c) Número de expediente: 65/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Alcalde Pineda Infantas Castillejo.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

62.549,08 € más 13.135,31 € de I.V.A., total: 75.684,39 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

- b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.  
c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.900/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Ciudad de Montilla", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.  
b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.  
c) Número de expediente: 74/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Ciudad de Montilla.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

298.723,48 € más 62.731,93 € de I.V.A., total: 361.455,41 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

- b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.  
c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.901/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Damián de Castro", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.  
b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.  
c) Número de expediente: 76/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Damián de Castro.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

97.721,13 € más 21% de I.V.A. (20.521,44 €), total: 118.242,57 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

- b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.  
c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.902/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Escultor Ramón Barba", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.  
b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.  
c) Número de expediente: 77/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Escultor Ramón Barba.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

111.019,04 € más 23.314,00 € de I.V.A., total: 134.333,04 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.903/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle de la Previsión, Fase I", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 78/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle de la Previsión, Fase I.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

207.536,08 € más 43.582,58 € de I.V.A., total: 251.118,66 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.904/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Cobo de Guzmán", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 75/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Cobo de Guzmán.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

193.013,13 € más 40.532,76 € de I.V.A., total: 233.545,89 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.905/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Obispo López Criado", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 79/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Obispo López Criado.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

Núm. 2.907/2017

130.451,32 € más 27.394,78 € de I.V.A., total: 157.846,10 €.

**5. Obtención de documentación e información:**<https://www.contrataciondelestado.es>**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.906/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Cárcamo", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 80/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Cárcamo.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

149.709,26 € más 31.438,94 € de I.V.A., total: 181.148,20 €.

**5. Obtención de documentación e información:**<https://www.contrataciondelestado.es>**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Santa Cecilia" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 81/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de remodelación de la Calle Santa Cecilia.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

93.820,22 € más 21% de I.V.A. (19.702,25 €), total: 113.522,47 €.

**5. Obtención de documentación e información:**<https://www.contrataciondelestado.es>**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.908/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación del Pasaje Fray Bartolomé de las Casas" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 83/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación del Pasaje Fray Bartolomé de las Casas.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

232.835,94 € más 48.895,55 € de I.V.A., total: 281.731,49 €.

**5. Obtención de documentación e información:**<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.909/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Camino de la Barca" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 84/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Camino de la Barca.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de Licitación:**

169.353,02 € más 35.564,13 € de I.V.A., total: 204.917,15 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.910/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto

de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la Avenida Virgen de Fátima, cuarta fase" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 92/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de La Avenida Virgen de Fátima, cuarta Fase.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de Licitación:**

253.743,16 € más 53.286,06 € de I.V.A., total: 307.029,22 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.911/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Adecuación de Solar en Vistalegre, Fase I" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 96/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Adecuación de Solar en Vistalegre, Fase I.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de Licitación:**

178.176,93 € más 37.417,16 € de I.V.A., total: 215.594,09 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de tras-

curridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.912/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Conferencia" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 66/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Conferencia.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de Licitación:**

98.780,19 € más 21% de I.V.A. (20.743,84 €), total: 119.524,03 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.913/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Remodelación de la calle Fray Martín de Córdoba" con-

forme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 82/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Remodelación de la Calle Fray Martín de Córdoba.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de Licitación:**

144.655,78 € más 30.377,71 € de I.V.A., total: 175.033,49 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

No.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

Núm. 2.914/2017

De conformidad con el Decreto dictado por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 1 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las "Obras de Reforma de Acerado y Aparcamientos de la calle de Alcolea" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 85/17.

**2. Objeto del contrato:**

Obras de Reforma de Acerado y Aparcamientos de la Calle de Alcolea.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de Licitación:**

63.724,11 € más 21% de I.V.A. (13.382,06 €), total: 77.106,17 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento

de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

#### 8. Mejoras o variantes:

No.

#### 9. Gastos de anuncios:

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.

## Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 2.880/2017

Anuncio de licitación del procedimiento abierto y tramitación ordinaria convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río para la contratación de las obras de "Mejora de la Eficiencia de la Red de Transporte y de Agua Potable del Núcleo de Población de «El Mohino» - Tramo I de Palma del Río (Córdoba)", incluida en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, durante el cuatrienio 2016-2019 de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución de la Alcaldía nº. 1167/2017, de fecha 31 de julio de 2017 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (en adelante TRLCSP), se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, con varios criterios de valoración de ofertas, para la contratación de las obras de que se trata.

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor de Andalucía, 1.

3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

4. Teléfono: 957 710 244.

5. Telefax: 957 644 739.

6. Correo electrónico: contratacion@palmadelrio.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palmadelrio.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: OB-02/2017.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Mejora de la eficiencia de la red de transporte y de agua potable del núcleo de población de "El Mohino" -tramo I de esta ciudad.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: El Mohino.

2. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura):45231100-6 - Trabajos generales de construcción de tuberías.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios que se relacionan a continuación:

Los criterios para la valoración de las proposiciones, y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y, por consiguiente, para la adjudicación del contrato son los contenidos en el informe emitido por el Jefe de los Servicios Técnicos, en su informe de fecha 23 de junio de 2017, y que a continuación se indican otorgándose una puntuación máxima por los mismos de 50,00 Puntos, y que se aplicarán en dos fases.

Una primera fase puntuable hasta un máximo de 20,00 puntos, y que se refiere a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, evaluables sin aplicación de fórmula matemática. Y una segunda fase, con una puntuación máxima de 30,00 Puntos, relativa a criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas.

PRIMERA FASE: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCION DE UN JUICIO DE VALOR EVALUABLES SIN APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA: (máx. 20 puntos).

A.1) Memoria descriptiva sobre la organización general de la obra:

En este apartado se puntuará (de 0 a 10 puntos) la propuesta del licitador en cuanto a la metodología indicada para la ejecución de los diferentes trabajos que forman la obra, su coherencia, el buen conocimiento que denoten del proyecto y del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, de acuerdo con los siguientes criterios:

. Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno (sin deficiencias): 10 puntos.

. Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno donde será ejecutada la obra: entre 9 puntos y 5 puntos.

. Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con muchas deficiencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno donde será ejecutada la obra: entre 4 puntos y 1 punto.

. Metodología inadecuada para el tipo de obra objeto del contrato: 0 puntos.

A.2) Programa de trabajo:

Se valorará el contenido y grado de detalle del Programa de Trabajo (de 0 a 10 puntos), siguiendo los siguientes criterios:

. Programa de trabajo completo y detallado ajustado al proyecto y a la actuación por zonas detallada en el mismo: entre 10 puntos y 6 puntos.

. Programa de trabajo poco detallado o con discrepancias con el proyecto: entre 5 puntos y 1 punto.

. Programa de Trabajo incompleto y/o deficiente: 0 puntos.

SEGUNDA FASE: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES CON APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA: (máx. 30 puntos).

B.1) Oferta económica

Hasta un máximo de 20 puntos que se otorgarán aplicando la siguiente fórmula:

$$Poi = 12,9383 \times \arctan(40 \times (Bi/Bmo))$$

donde,

Poi = Puntuación oferta

$\arctan$  = arco tangente

Bmo= Bajada económica respecto del precio base de licitación (en €) de la mejor oferta

Bi = Bajada económica respecto del precio base de licitación (en €) de la oferta económica a valorar

B.2) Ampliación del plazo de la garantía

Se ponderará hasta un máximo de 10 puntos de forma tal que se asignarán 5 puntos por año de garantía adicional a partir del primer año (garantía obligatoria) y hasta un máximo de 2 años, de forma que se le asignará:

. 1 + 1 años = 5 puntos.

. 1 + 2 años = 10 puntos.

El período de ampliación del plazo de la garantía se valorará por meses completos respecto al año que es exigido como mínimo, no considerándose en ningún caso fracciones de mes.

#### 4. Valor estimado del contrato:

85.590,66 €.

#### 5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto 85.590,66 €. Importe total 103.564,70 €.

#### 6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): No.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):

- Solvencia económica y financiera exigible.

El volumen anual de negocios deberá ser al menos de 85.590,66 € que resulta ser el importe establecido como valor estimado del contrato en el presente pliego, referido al año de mayor volumen de negocios concluidos, referidos como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades de la empresa. Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil.

- Solvencia solvencia técnica y profesional exigible.

Se exige que el licitador, haya realizado, al menos un contrato de obras, en los últimos diez años de la misma tipología (obras de construcción de tuberías) al que corresponde el objeto del presente pliego, con un presupuesto, excluido IVA, al menos igual al 70% del valor estimado del contrato que se establece en el presente pliego, excluido IVA, es decir igual o superior a 59.913,46 €.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

#### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes, y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de veintiseis días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y

firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

#### c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Palma del Río.

2. Domicilio: Plaza Mayor de Andalucía, 1.

3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

4. Dirección electrónica: No.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No procede

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 161 del TRLCSP.

#### 9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura Sobres nº. 2 y 3 en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial.

b) Dirección: Plaza Mayor de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

d) Fecha y hora:

**SOBRE Nº 2 "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS".**

La Mesa de Contratación efectuará en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en acto público, la apertura del sobre nº. 2, el primer día hábil siguiente al sexto natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11,00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

**SOBRE nº. 3 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA. CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE".**

La Mesa de Contratación efectuará en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en acto público, la apertura del sobre nº. 3, el primer día hábil siguiente al sexto natural después de la apertura del sobre nº 2, a las 11:00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

#### 10. Gastos de publicidad:

El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 1.000,00 €

#### 11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):

No procede.

#### 12. Otras informaciones:

No.

Palma del Río, a 31 de julio del 2017. Firmado electrónicamente por la Concejala-Delegada de Contratación, Auria María Expósito Venegas.

**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 2.881/2017

Don José Ignacio Expósito Prats, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2006, se aprobó definitivamente el Estudio de Detalle redactado por los Arquitectos don Luis García de Viguera y doña María Teresa Redondo Hernández, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, para la ordenación de la Unidad de Ejecución III de las Normas Subsidiarias de Peñarroya-Pueblonuevo y se ordena su depósito en el Registro Administrativo Municipal de conformidad con el artículo 40.1.3ª de la LOUA.

Contra el mismo, por su naturaleza de disposición administrativa de carácter general (artículo 107.3 de la Ley 4/1999, de 13 de enero y artículo 224 del Decreto 193/2003, de 1 de julio, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo), podrá interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del mismo, o en su caso, publicación de la disposición, Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime precedente.

Peñarroya-Pueblonuevo, a 1 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.